

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las dieciocho horas del 10 de junio del 2025, inició la sexta sesión urgente de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta de la CPCyC
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Marco Iván Vargas Cuéllar	Secretario técnico de la CPCyC

Personas representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM:

Aníbal Cañez Morales	Partido Acción Nacional
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista
Natalia Dahi Barajas Rangel	Movimiento Ciudadano

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno

Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico diera lectura al proyecto del Orden del día, por lo que el secretario técnico procedió a leer el documento.

El proyecto de Orden del día fue el siguiente:

ÚNICO: Presentación del Informe Parcial que sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 rinde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con el artículo 97, fracción VXIII, del código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La presidenta de la CPCyC, Erika Estrada Ruiz sometió a consideración de las personas integrantes el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, la presidenta de la CPCyC consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura del documento de la sesión, en virtud de que había sido enviado con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime, por lo que se procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

PUNTO ÚNICO: Presentación del Informe Parcial que sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 rinde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de conformidad con el artículo 97, fracción VXIII, del código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La presidenta de la CPCyC comentó que la presentación del primer informe parcial atendió una sugerencia de la consejera presidenta de este IECM; agradeció su interés en el fortalecimiento de los mecanismos de participación y sobre todo la transparencia y la comunicación institucional.

Recalcó que, el llamado de la presidenta del IECM ayudo a reconocer la importancia de abrir este espacio que, en el que más que una rendición de cuentas representa una oportunidad para compartir, socializar y sumar esfuerzos en la organización de la consulta del presupuesto participativo.

Reconoció que la elección extraordinaria del poder judicial requirió atención prioritaria y que de alguna manera opacó institucionalmente la visibilidad pública que tiene el presupuesto participativo.

Informó que la presidenta del IECM exhortó a redoblar esfuerzos y preparar las siguientes etapas de la consulta de presupuesto participativo.

Comunicó que hasta el día 31 de mayo se recibieron poco más de 23,000 proyectos, siendo un número histórico que no se repetía desde el año 2018; en el que se garantizó la participación de niñas, niños, adolescentes y personas en prisión preventiva por primera vez y pueblos originarios.

Mencionó que se cumplirá la etapa clave de la dictaminación de los proyectos que finalizará el 18 de julio.

Comentó que se tendrán fechas relevantes una vez que se conozcan cuáles serán los proyectos viables de las alcaldías que serán del 11 al 31 de julio, las vecinas y vecinos podrán realizar la difusión de estos, y también se abrirá el sistema electrónico por internet (SEI) programa que ayudará a las personas a votar de manera anticipada del 07 al 30 de julio. Y posteriormente del 04 al 14 de agosto podrán emitir su voto de manera anticipada las personas que deseen hacerlo, así

como las personas en estado de postración, personas en prisión preventiva, cuidadoras primarias, así como las personas residentes en el extranjero.

Enfatizó en que habrá una jornada presencial el día 17 de agosto e hizo un llamado a las personas que siguen la Comisión y sus etapas para que, se sumen a la difusión de la consulta en sus redes sociales y espacios de cercanía.

Informó que es un ejercicio único en su modelo y en su diseño en todo el mundo con el cual se brinda oportunidad de seguir contribuyendo a que nuestras comunidades tengan esa visión ciudadana a la reconstrucción del tejido social y que seamos nosotras y nosotros quienes decidamos cómo se ejerce una parte del presupuesto.

Finalizó otorgando el uso de la voz al secretario técnico para que expusiera las cifras relevantes acerca del presupuesto participativo.

En uso de la voz, el secretario técnico comunicó que el informe fue con fecha de corte al día 31 de mayo de 2025, en el que enlistó los siguientes avances importantes:

- Se registraron 23,031 solicitudes de proyectos, de estas 21,976 se encuentran validadas y con folio.
- La participación fue de 13,098 proyectos presentados de manera presencial y 9,933 a través de la plataforma digital.
- Se conformaron 16 órganos dictaminadores de las alcaldías con 80 especialistas mismos que a la fecha de corte del informe han desarrollado 181 sesiones de dictaminación.
- Se remitieron a dictaminación 21,939 proyectos. De estos al corte del informe parcial se dictaminaron 8,752 y 13,187 proyectos se encontraban pendientes. Entre los proyectos dictaminados, 5,828 fueron determinados como viables, y 2,924 como no viables.
- En cobertura territorial, 1,256 de las 1,781 unidades territoriales ya tienen proyectos viables, lo que representa el 70%.

Comunicó que se avanza en la actualización de lineamientos para el funcionamiento de comités de ejecución y vigilancia.

Puntualizó que se progresa en la fase de dictaminación que se concluirá el 20 de junio de 2025 de acuerdo con el calendario aprobado.

Refirió que se avanza en la integración de las Mesas Receptoras de Opinión cuyo proceso continua hasta el 27 de julio de 2025.

Finalizó mencionando que informará al colegiado el desarrollo de las próximas etapas.

La consejera presidenta de la CPCyC invitó a las consejeras electorales integrantes presentes a hacer uso de la voz.

En uso de la voz, la consejera electoral integrante Maira Melisa Guerra Pulido realizó su intervención, en donde destacó el comentario de la consejera presidenta de la CPCyC para hacer notar un área de oportunidad en donde de manera extensa y amplia se brinde cumplimiento con el informe presentado.

Mencionó que el proceso del presupuesto participativo es muy complejo; pues participan varias áreas del IECM y distintos actores que se encuentran fuera del IECM, también la ciudadanía en distintos momentos incide. Continuó refiriendo que un informe completo será mucho más extenso y no solo contemplando a la dirección ejecutiva, sino también con la colaboración de las otras áreas que participan del IECM.

La presidenta de la CPCyC preguntó si alguien más deseaba hacer uso de la voz; al no existir otra intervención, dio por presentado el informe y solicitó al secretario técnico remitir el documento al secretario ejecutivo con el fin de que sea presentado en una sesión del Consejo General.

Al no haber intervenciones, y en virtud de no existir más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las dieciocho horas con doce minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la sexta sesión urgente de 2025 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.



**Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación**

Erika Estrada Ruíz
Consejera electoral
presidenta de la Comisión

María de los Ángeles Gil Sánchez
Consejera electoral
integrante de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS